

266992

266992

28



PATENTE DE INTRODUCCION
por diez años,
para todo el territorio español, por "PERFECCIONA-
MIENTOS EN LOS PROYECTORES LUMINOSOS DE GRAN POTENCIA",
cuyo privilegio se solicita a favor de C. & G. CARANDI-
NI, S.A., entidad nacional, con domicilio en Barcelo-
na, Ronda de la Universidad, 31.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a
los perfeccionamientos en los proyectores luminosos
de gran potencia, con vistas a mejorar el funciona-
miento de los mismos, especialmente los de tipo her-
mético.

5

Estas mejoras se refieren preferentemente a los
proyectores provistos de reflectores parabólicos
con lámparas de vapor de mercurio de gran potencia,
del tipo articulado, o sea que los rayos luminosos

266992



se pueden dirigir dentro de un campo bien amplio por delante del mismo.

5 Aplicando los perfeccionamientos que motivan la presente Memoria, se proporciona a los aparatos proyectores un desmontaje del portalámparas independiente del resto del aparato, lo cual facilita el trabajo de conservación del mismo por ser precisamente esta parte del portalámparas la sujeta más frecuentemente a operaciones de esta clase. Con los proyectores obtenidos, aplicando la presente Patente, se
10 facilitan en grado sumo estas operaciones.

 Según uno de los detalles que caracterizan la patente preconizada, se ha creído conveniente combinar un proyector hermético que lleva un cuerpo de soporte al que va unido el reflector, con una armadura independiente, portadora del portalámparas, de modo que dicha armadura, junto con su portalámpara y lámpara, sean independientemente extraíbles del resto del proyector, cuyo cuerpo de soporte del reflector
15 viene unido a un brazo que está articulado, por su extremo inferior, a una pieza a modo de base que
20 sirve para sustentar el conjunto del aparato.

 Se prevé que la boca del reflector quede provista de un reborde angular con una serie de piezas angulares que sujetan el cristal de cierre llevando,
25 además, una junta grafitada esponjosa situada entre dicho cristal y el reborde citado, así como, ventajosamente, en su parte externa, un embellecedor en U constituyendo una junta estanca periférica, mien-



23092

5 tras que la boca del cuerpo de soporte de dicho reflector presenta en su parte exterior un aro de fijación solidario del brazo articulado, cuyo aro se dota de un entrante anular provisto de una arandela a modo de junta estanca para el acoplamiento de la armadura independizable antes citada.

10 De acuerdo con estos perfeccionamientos, se monta la armadura en la parte posterior del cuerpo de soporte, después de la arandela anular a la que va unido el reflector, acoplando la misma al cuerpo de soporte mediante la junta estanca antes citada, con el auxilio de tornillos y tuercas, preveyéndose asimismo disponer una manecilla unida a la armadura para su fácil manipulación y separación del resto del proyector.

15 Dichos perfeccionamientos son conocidos y se explotan actualmente en el extranjero, pero no en nuestro país, por lo que la entidad solicitante, teniendo en cuenta las mejoras que su introducción representa para nuestra industria eléctrica, desea obtener la exclusiva de su fabricación y explotación en España, para lo cual se acogerá a los beneficios que le proporciona la vigente Legislación española sobre Propiedad Industrial.

25 En los planos adjuntos se ha representado una realización práctica de un proyector, al que se han aplicado los presentes perfeccionamientos, dándose a continuación una descripción en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención



es realizable y por ello sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 representa un corte convencional del conjunto.

5 La figura 2 muestra una vista parcial en alzado lateral del conjunto.

La figura 3 muestra un detalle de la armadura del portalámparas, que permite ver parte de la manecilla de manipulación.

10 En la figura 4 se representa un detalle del sistema de unión entre la armadura y el cuerpo del reflector.

La figura 5 muestra la articulación del brazo de soporte con la pieza base.

15 Finalmente la figura 6 muestra un detalle en corte parcial de la junta estanca situada en el borde de la boca del reflector.

20 Como puede apreciarse al observar los diseños reseñados, los presentes perfeccionamientos se caracterizan por aplicarse a proyectores herméticos, llevando un cuerpo constituido por el reflector 10 solidario del soporte 11, a cuyo cuerpo es susceptible de acoplarse la armadura independiente 12 que lleva el portalámparas 13. El soporte 11 consta de un brazo articulado por su extremo inferior a la pieza 14 que constituye la base del aparato.

25 La boca 10' del reflector 10 está provista de un reborde angular 15 y una serie de piezas angulares 16 que sujetan el cristal 17 citado, cubriendo total-



5 mente la boca 10. Entre dicho cristal 17 y el reborde 15 se sitúa la junta grafilada elástica 18, quedando el conjunto rodeado por un embellecedor de goma 19, cuya sección presenta una forma en U constituyendo, junto con la arandela 18, una junta estanca.

10 La boca opuesta 10" del reflector 10 lleva en su parte exterior el aro de fijación 20 solidario del brazo 11 y provisto del entrante 20' que lleva la arandela 21 que constituye una junta estanca, entre dicho aro 20 y la armadura 12.

15 La repetida armadura 12 queda unida al cuerpo del reflector 20 mediante los tornillos 22 y tuerca en palomilla 23 a través de los salientes 24 y 25 determinados, respectivamente en la armadura 12 y en el aro 20. Para la manipulación de dicha armadura, cuando convenga independizarla del resto del aparato, se prevé la disposición de la manecilla 26 unida a dicha armadura 12.

20 La articulación entre la pieza 14 y el brazo 11, se efectúa mediante los espárragos 27 y tuerca 28, cuya posición se fija mediante los tornillos 29.

25 Se comprende que podrán introducirse cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROYECTORES LUMINOSOS



28
756992

DE GRAN POTENCIA", que se caracterizan esencialmente por combinar un proyector hermético que lleva un cuerpo de soporte al que va unido el reflector, con una armadura independiente, portadora del portalámparas, de modo que dicha armadura, junto con su portalámpara y lámpara, sean independientemente extraíbles del resto del proyector cuyo cuerpo de soporte del reflector viene unido a un brazo que está articulado, por su extremo inferior, a una pieza a modo de base que sirve para sustentar el conjunto del aparato.

2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque se prevé que la boca del reflector quede provista de un reborde angular con una serie de piezas angulares que sujetan el cristal de cierre llevando, además, una junta grafitada esponjosa situada entre dicho cristal y el reborde citado, así como, ventajosamente, en su parte externa, un embellecedor en U constituyendo una junta estanca periférica, mientras que la boca del cuerpo de soporte de dicho reflector presenta en su parte exterior un aro de fijación solidario del brazo articulado, cuyo aro se dota de un entrante anular provisto de una arandela a modo de junta estanca para el acoplamiento de la armadura independizable antes citada.

3ª - Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por montarse la armadura en la parte posterior del cuerpo de soporte, después de la arandela anular a la que va unido el reflector, acoplando la misma al cuerpo de soporte mediante la

266992²⁸



junta estancia antes citada con el auxilio de tornillos y tuercas preveyéndose asimismo disponer una manecilla unida a la armadura para su fácil manipulación y separación del resto del proyector.

5 4ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROYECTORES LUMINOSOS DE GRAN POTENCIA"

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 28 de Abril de 1961

C. & G. CARANDINI, S.A.

P.A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



FIG. 1

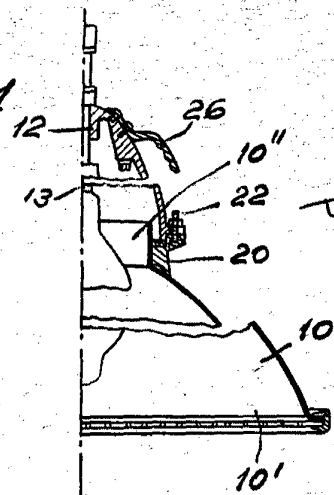


FIG. 2

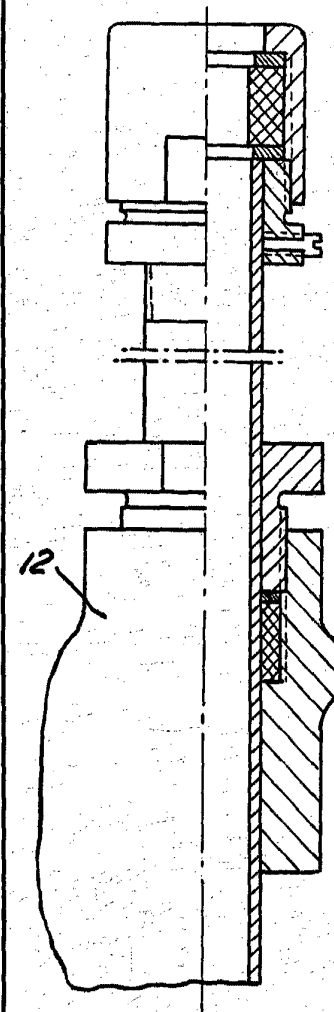
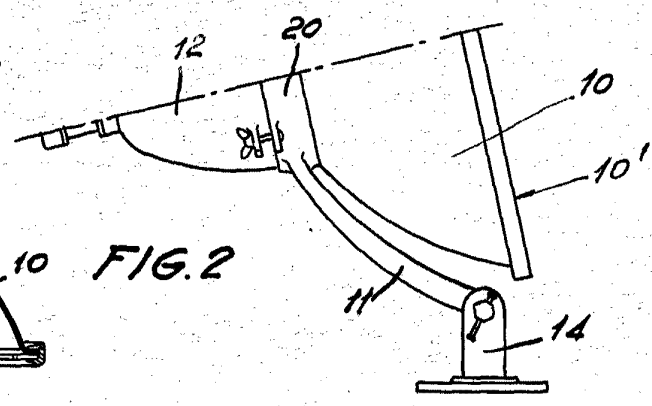
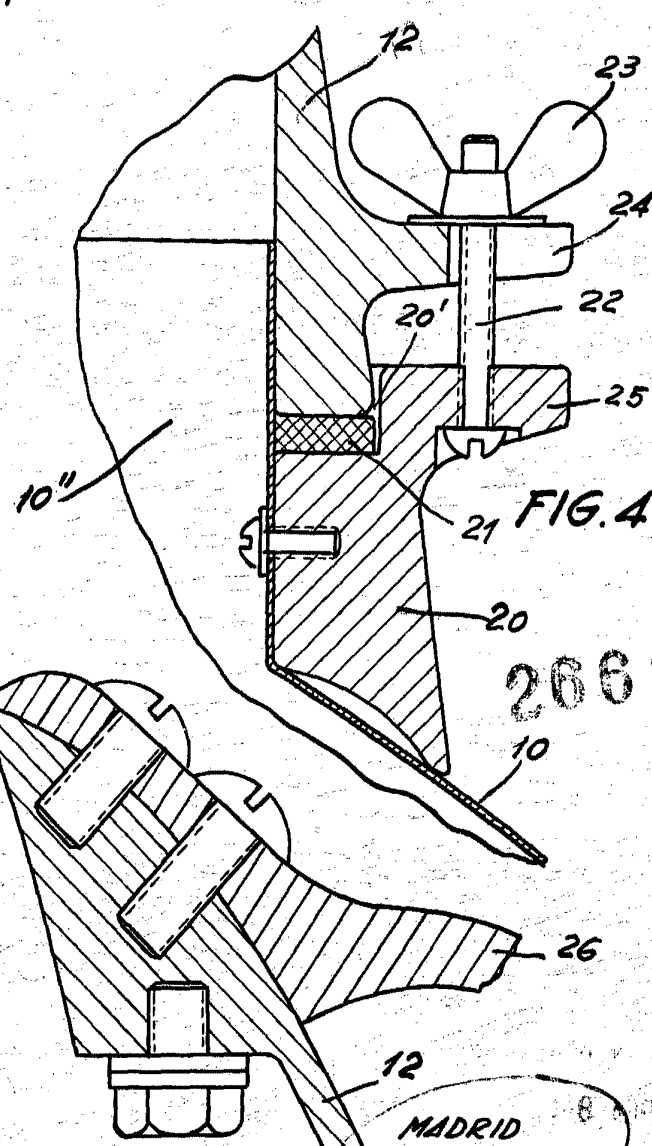


FIG. 3



266992

MADRID 196
P.R. J.J. MARGADES GRANER
P.R.

ESCALA VARIABLE



FIG. 5

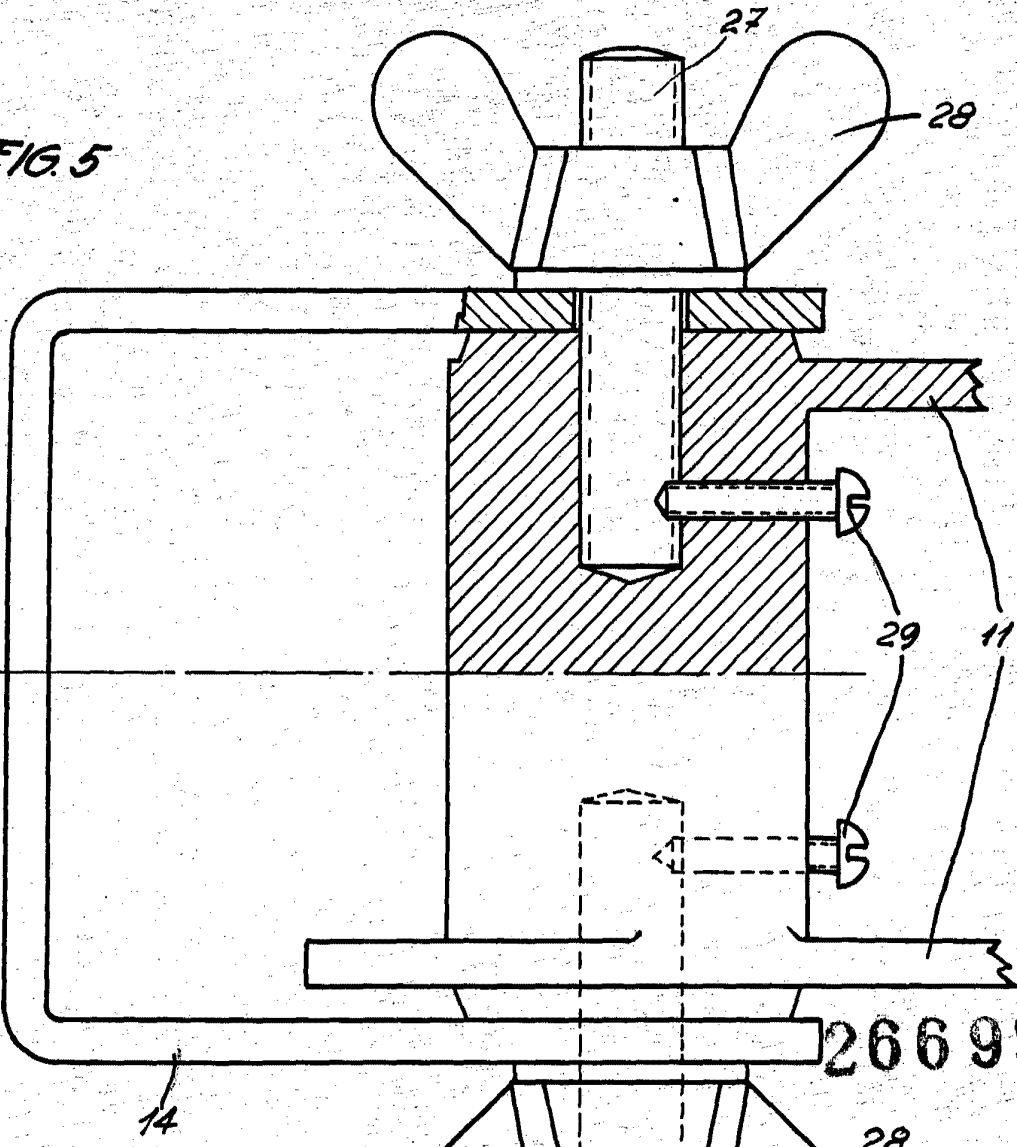
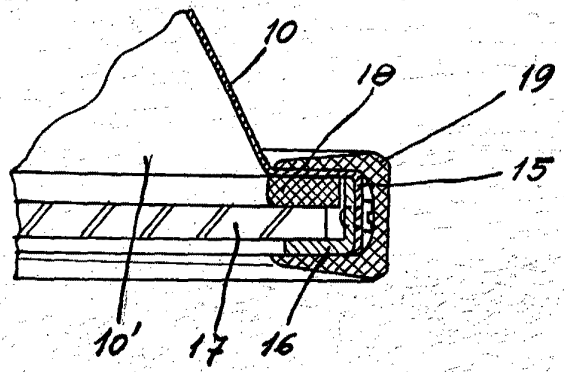
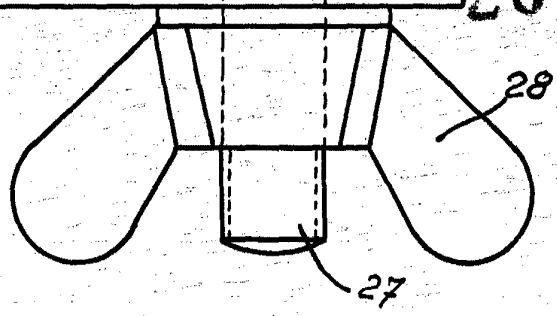


FIG. 6



MADRID 16 JUN 1961
P.A. J.J. MORGADES GRANER
P.P.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE